

PROSPECTUS

Quito, 28 de noviembre de 2025

**Estimados señores
Obligacionistas
Bolsa de Valores de Quito
Bolsa de Valores de Guayaquil
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
Ciudad. -**

De mi consideración,

En mi calidad de Representante de los Obligacionistas de la **Segunda Emisión de Obligaciones de Corto Plazo (Papel Comercial)** de la compañía **GALARMOBIL S.A.**, aprobada mediante **Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00021521** del 16 de abril de 2025 y en cumplimiento al artículo 23, sección III, capítulo III de la Codificación de Resoluciones emitidas por la Junta de la Política Monetaria y Financiera, en concordancia con el artículo 167 del libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero, me permito poner en su conocimiento la información remitida por el Emisor con corte al 31 de octubre del año 2025:

1. De las Obligaciones en circulación

- a. Con fecha 31 de octubre del año 2025 el monto autorizado de Obligaciones a Corto Plazo es de US\$ 1'500.000,00.
- b. Con fecha 31 de octubre del año 2025 el monto colocado de Obligaciones a Corto Plazo es de US\$ 1'500.000,00.
- c. Con fecha 31 de octubre del año 2025 el monto en circulación de Obligaciones Corto Plazo es de US\$ 1'500.000,00.

2. Detalle de pagos realizados a los inversionistas

Al 31 de octubre del año 2025 el Emisor certifica que no tiene valores pendientes de pago correspondientes a la segunda emisión de obligaciones a corto plazo.

3. Indicar el Destino de los Recursos:

El Emisor certifica que los recursos captados en virtud del proceso de emisión de obligaciones a corto plazo se destinaron en un 100% para la sustitución de pasivos financieros.

4. En caso de existir enajenación de Activos, por favor indicar detalle, fechas de enajenación y montos. En caso que estos activos sea parte de los activos libres de gravamen que respaldan la emisión, remitir información del nuevo activo que respaldaría la emisión conforme los porcentajes establecidos en la Ley.

El Emisor certifica que, a la fecha de presentación del informe, no existe movimiento en el nivel de activos que permita que el monto total de la emisión no supere 80% de los activos libres de gravamen.

5. Garantía Específica, Resguardos, Medidas y Compromisos Adicionales

PROSPECTUS

El Emisor suscribió un Contrato de Prenda Comercial Ordinaria de inventario con el Representante de Obligacionistas, para que sea una garantía específica de la emisión, el mismo que a la fecha de este informe esta avaluado en US\$ 1'015.238,44. Cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Prenda.

6. Resguardos de Ley:

- a. **Capital de Trabajo:** US\$ 2'107.843,00. El capital de trabajo positivo aparenta que la compañía posee capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo y mantener su operación regular.
- b. **Valor ratio de liquidez:** La empresa podría cubrir sus pasivos corrientes con sus activos corrientes. No obstante, 1.09 es un indicador ajustado, típico en negocios con altos inventarios y ciclos de cobro extensos. Aun así, se mantiene dentro de niveles aceptables para el sector automotriz, donde la rotación de caja suele ser lenta.
- c. **Valor monto colocado en relación de los activos libres de gravamen:** Establecer en monto y porcentaje (%):
 - i. **Monto:** US\$ 1'500.000,00 / US\$ 26'388.234,00.
 - ii. **Porcentaje:** 5.68%

La relación entre el financiamiento y los activos libres de gravamen es baja, lo que indica una estructura patrimonial sólida respecto a garantías reales.

- d. **Rentabilidad ROE:** 2.00%. Muestra que, por cada dólar aportado por los accionistas, la empresa genera 2 centavos de utilidad.
- e. **Rentabilidad ROA:** 0.30%. Evidencia mínima eficiencia en la generación de utilidades a partir del total de activos operativos.
- f. **Apalancamiento:** 5.84. El indicador de apalancamiento revela que, por cada dólar de patrimonio, la empresa mantiene USD 5.84 en activos financiados principalmente por terceros.
- g. **Solvencia:** 1.17. Un indicador de solvencia superior a 1 muestra que la empresa tiene activos suficientes para respaldar sus pasivos totales. Sin embargo, 1.17 es un valor estrecho, que confirma una estructura financiera ajustada y dependiente de financiamiento externo.
- h. **Indicadores de gestión en días de las cuentas por cobrar, inventario y cuentas por pagar a proveedores:**
 - i. **Periodo promedio de cobro:** 113 días. Los cobros se realizan en un tiempo extenso, poco competitivo frente al estándar del sector automotriz (entre 60 y 90 días).
 - ii. **Periodo promedio de pago:** 206 días. Un periodo de pago de 206 días es muy largo, lo que indica negociación favorable con proveedores o aplazamiento de obligaciones.
 - iii. **Días inventario producto terminado:** 65 días. Un inventario que rota cada 65 días es razonable para la venta de vehículos, considerando que la importación y venta dependen de ciclos logísticos y demanda estacional. Valores por encima de 90 días serían preocupantes; 65 días es un indicador saludable.

7. Efectivo y/o equivalente de efectivo al finalizar el periodo: US\$ 3'455.888,05.

La disponibilidad de efectivo es alta, lo cual fortalece la posición de liquidez inmediata, permite cubrir obligaciones de corto plazo, otorga margen para negociar compras y descuentos. Este nivel contrasta positivamente con los indicadores más ajustados de liquidez y solvencia.

PROSPECTUS

8. Información Financiera Relevante.

Al 31 de octubre de 2025, el Emisor presenta el siguiente Estado Financiero:

- a. **Total Activo:** US\$ 35'984.220,36
- b. **Total Pasivo:** US\$ 30'633.817,30
- c. **Patrimonio:** US\$ 5'224.201,44
- d. **Utilidad:** US\$ 106.200,48

9. Afectación de Garantía General que respalda el proceso de emisión y redención anticipada.

El Emisor certificó que la Garantía General que respalda el proceso de emisión de la Segunda Emisión de Obligaciones a Corto Plazo no se ha visto afectada, siendo al 31 de octubre de 2025 el valor de US\$ 29'113.884,84.

10. Hechos relevantes a la fecha.

El Emisor no tiene hechos relevantes que notificar al mercado al 31 de octubre de 2025.

11. Notificaciones y Aviso Legal

El presente análisis se ha elaborado exclusivamente con base en la información financiera y operativa entregada por el Emisor, la cual es proporcionada de manera mensual. En tal virtud, el contenido aquí expuesto no constituye ni debe interpretarse como asesoramiento legal, financiero o de inversión, sino únicamente como un ejercicio de análisis técnico en función de los datos disponibles al momento de su presentación al Representante de Obligacionistas.

Asimismo, se deja constancia de que la información presentada puede estar sujeta a modificaciones, actualizaciones o ajustes en caso de que el Emisor remita nuevos antecedentes o datos adicionales que amplíen o rectifiquen la información inicialmente proporcionada.

Toda comunicación, reportes y/o informes, por favor remitirlos de manera digital al correo electrónico rviteri@prospectus.com.ec y de forma física a las oficinas de Prospectus, ubicadas en la Francisco Salazar E10-37 y José Tamayo, Edificio Atlantic Business Center, oficina 801.

Atentamente,


Abg. (Msc) Ricardo Viteri Robalino
Gerente General
Prospectuslaw C.A.
Representante de los Obligacionistas

PROSPECTUS



GALARMOBIL S.A.
 Av. De las Américas # 103 y Av. Benjamín Rosales
 (Junto al C.C. Terminal Terrestre)
 teléf.: 2133544
www.cheryinternacional.com
 Guayaquil – Ecuador

ANEXO A INVENTARIOS

DETALLE DE INVENTARIOS AL 31 DE OCTUBRE DEL 2025

VEHÍCULOS

No	Marca	Descripción Modelo	Valor	Cantidad	Total
1	HYUNDAI	PAVISE D2 ELWB C CAB AC 5.9 2P 4X2 TM DIE	65.706,07	1	65.706,07
2	HYUNDAI	PAVISE D1 ELWB C CAB AC 5.9 2P 4X2 TM DIE	57.491,79	1	57.491,79
3	TOURWAY	T7 LUXURY AC 3.0 4P 4X2 TM DIESEL	49.793,00	1	49.793,00
4	HYUNDAI	EX10 ELWB SCB AC 3.9 2P 4X2 TM DIESEL CN	44.473,75	1	44.473,75
5	FAW	CA1161PK2L4EA8D AC 6.8 2P 4X2 TM DIESEL	36.392,00	3	109.176,00
6	JETOUR	DASHING DCT AC 1.6 5P 4X2 TA	31.300,44	1	31.300,44
7	JETOUR	X70 PLUS II DCT AC 1.6 5P 4X2 TA	30.258,93	1	30.258,93
8	FAW	CA1100P40K2L5E4A84 AC 3.8 2P 4X2 TM DIESEL	28.792,00	3	86.376,00
9	FAW	TIGER VH AC 3.8 2P 4X2 TM DIESEL	23.491,61	1	23.491,61
10	FAW	TIGER VH AC 3.8 2P 4X2 TM DIESEL	23.422,22	2	46.844,44
11	DONGFENG	RICH 6 AC 2.5 CD 4X4 TM DIESEL	23.232,00	1	23.232,00
12	DONGFENG	AX7 MACH AC 1.5 5P 4X2 TA	23.213,60	1	23.213,60
13	HYUNDAI	HD555 3.9 2P 4X2 TM DIESEL CN	22.991,79	11	252.909,69
14	FAW	TIGER VH AC 3.8 2P 4X2 TM DIESEL	22.991,78	1	22.991,78
15	JAC	HFC1037D3KT LUXURY T8 AC 2.0 CD 4X2 TM DIESEL	22.445,55	1	22.445,55
16	CHERY	TIGGO 7 PRO LUXURY AC 1.5 5P 4X2 TA HYBRI	21.823,52	1	21.823,52
17	HUANGHAI	N5 COTOPAXI AC 2.5 CD 4X2 TM DIESEL	21.730,44	1	21.730,44
18	FAW	TIGER VH AC 3.8 2P 4X2 TM DIESEL	21.032,00	2	42.064,00
19	JETOUR	X70 II AC 1.5 5P 4X2 TM	20.130,34	1	20.130,34
20	CHERY	TIGGO 7 PRO COMFORT AC 1.5 5P 4X2 TA HYB	19.785,49	1	19.785,49
1.015.238,44					

El monto efectivo de los Activos en Prenda contenidos en la cuenta denominada "Inventario Vehículos" cubre al menos USD 1,00 millón de la Segunda emisión de obligaciones de Corto Plazo.

La información presentada es actual, veraz completa y fidedigna, por la misma suscriben las partes:

ING. CHRISTIAN GALARZA MARTINEZ

Gerente General

SILVIO MARAÑON SOTOMAYOR

Contador